

# Maestría en Estudios de Arte

## Departamento de Arte

### Universidad Iberoamericana Ciudad de México

- Posgrado Nacional de Calidad- Nivel Consolidado- Conacyt
- Doble Titulación con la Université Lumière Lyon 2, Francia
- *Substantial Equivalent* de la National Association of Schools of Art and Design (NASAD), Estados Unidos

Recepción de solicitudes de nuevo ingreso para Otoño 2019:

- 1RA. CONVOCATORIA hasta el 1ro. de FEBRERO de 2019
- 2DA. CONVOCATORIA hasta el 22 de MARZO de 2019

La Universidad Iberoamericana es una de las pocas instituciones a nivel internacional que ofrece programas de posgrado que preparan especialistas con una visión integral en el campo de los estudios del arte, con un sesgo más teórico e interdisciplinar que no exige la puesta en práctica de proyectos curatoriales, el ejercicio de la crítica de arte y el compromiso ético con problemas concretos de la sociedad mexicana actual.

El Departamento de Arte promueve el conocimiento y la apreciación de la cultura plástica, nacional y universal, mediante conferencias de reconocidos especialistas internacionales, exposiciones, viajes académicos y publicaciones. Con ello, se abre el espectro de aprendizaje de los estudiantes y se alienta la investigación con temas y enfoques novedosos, en la formación de especialistas que hoy requieren las instituciones culturales, públicas y privadas.

La atención personalizada a los alumnos apoya el desarrollo de sus proyectos de acuerdo con sus intereses particulares, a la vez que se estimula una dinámica grupal de diálogo. Se asigna a cada alumno un tutor, quien hace el seguimiento de su proyecto de titulación en la Maestría en Estudios de Arte.

## **DURACIÓN**

El tiempo máximo para realizar la maestría es de 2 años. Esto significa cursar entre 2 y 3 materias en cada periodo (Primavera y Otoño) durante 4 semestres para completar los créditos.

## **HORARIOS**

Dedicación de tiempo completo. Los alumnos asisten a seminarios dos o tres veces por semana, entre lunes y viernes de 13:00 a 21:00 h.

## **PLAN DE ESTUDIOS**

La Maestría en Estudios de Arte consta de 12 materias, de las cuales 8 son cursos obligatorios, de 4 h por semana.

### SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN

Desarrollan análisis de perspectivas teórico-metodológicas, que pueden ser aplicadas por los alumno/as a sus proyectos de investigación

- Seminario de Investigación I
- Seminario de Investigación II
- Seminario de Investigación III
- Seminario de Investigación IV

### CURSOS MONOGRÁFICOS

Se concentran en el estudio de problemas históricos, estéticos y teóricos particulares

- Curso monográfico de arte en México
- Curso monográfico de arte latinoamericano
- Curso monográfico de teoría del arte
- Curso monográfico de arte y educación

Las materias optativas (4) tienen una duración de 2 h a la semana. Éstas permiten que el alumno profundice en temas relevantes para su proyecto de investigación y para el desarrollo de su perfil profesional. Pueden ser seleccionadas de las materias enlistadas a continuación, coordinadas por la Maestría en Estudios de Arte o de las materias ofrecidas a nivel de posgrado por otros departamentos de la Universidad Iberoamericana (Letras, Historia, Filosofía, Comunicación, Educación, Psicología, etc.)

- Estudios críticos de la cultura
- Sociología de la cultura
- Comunicación y museos
- Gestión de exposiciones
- Estudios visuales
- Estudios de género
- Temas selectos de arte y educación
- Temas selectos de estudios críticos de la cultura
- Historia y teoría de la crítica de arte
- Taller de crítica de arte
- Temas selectos de arte virreinal y latinoamericano
- Taller selectos de arte mexicano

### **OPCIÓN TERMINAL**

Tesis, estudio de caso, artículo publicable en una revista arbitrada y especializada o capítulo de libro.

### **ACREDITACIÓN Y VÍNCULOS**

La Maestría en Estudios de Arte cuenta con reconocimiento de validez oficial de estudios ante la Secretaría de Educación Pública, y pertenece al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). También posee la "Substantial Equivalency" otorgada por la National Association of Schools of Art and Design (NASAD), de Estados Unidos de Norteamérica y la Doble Titulación con la Université Lumière Lyon 2 de Francia.

Los convenios de la Universidad Iberoamericana con otras universidades e instituciones culturales nacionales y extranjeras facilitan el intercambio y la movilidad estudiantil.

### **PERFIL DE INGRESO**

Licenciados de áreas de Humanidades (Historia del Arte, Letras, Comunicación, Historia, Filosofía, Psicología, Pedagogía, Humanidades), en áreas creativas (Arquitectura, Diseño, Artes Plásticas, Conservación y Restauración) y de otras carreras relacionadas con la creación, la docencia y la promoción cultural, con un perfil profesional o de investigación previamente vinculado con estudios de arte. Dominio del idioma español y del inglés.

## REQUISITOS DE ADMISIÓN

DOCUMENTOS ENVIADOS EN PDF (identificados de la siguiente manera: nombre, apellido, tipo de documento, resolución 300 dpi)

- Título de licenciatura o del acta de examen profesional (Documentos de titulación en trámite requieren constancia del mismo)
- Cédula profesional (requisito sólo para mexicanos)
- Certificado de estudios totales con promedio final (mínimo 8)
- Curriculum vitae actualizado con documentos probatorios (títulos, diplomas, constancias, reconocimientos, premios, publicaciones)
- Acta de nacimiento, IFE o INE y CURP (mexicanos) o documento de identidad (extranjeros)
- Constancia de comprensión de lectura de idioma inglés, examen TOEFL u otra equivalente.
- Fotografía tamaño infantil a color (2.5 x 3 cm)
- Carta de exposición de los motivos por los que desea cursar la Maestría, dirigida al Consejo Técnico de Posgrado
- Anteproyecto de investigación (véase sugerencias más adelante)
- Entrevista con el Consejo Técnico de Posgrado (Por regulaciones del área jurídica de la Universidad Iberoamericana, estas entrevistas serán grabadas, ya sea entrevista personal (voz) o video; material que será salvaguardado en la coordinación y sólo se usará en los casos requeridos para el Consejo Técnico, bajo la política de privacidad y con el único fin de ser revisadas. Antes de la entrevista, el aspirante firmará un contrato de privacidad.

## ASPIRANTES EXTRANJEROS

- Una vez en México, el alumno extranjero deberá hacer entrega en el área de Servicios Escolares, del plan de estudios de la licenciatura de origen
- Tramitar la visa de estudiante es responsabilidad de cada candidato. Se recomienda ponerse en contacto con el consulado de México más cercano.
- Deberá llegar a la Ciudad de México, con al menos 15 días de anticipación al inicio de clases.
- Una vez en México, el estudiante extranjero deberá tramitar su estatus migratorio de residente estudiante en las oficinas del Instituto Nacional de Migración.

## **BECAS**

Requisitos para solicitar la **Beca Ibero**:

- Tener promedio mínimo de 8.0 en la licenciatura (pregrado).
- Contar con la Carta de Aceptación al posgrado.
- Aplicar a través del portal que se encuentra en [www.ibero.mx](http://www.ibero.mx) - Alumnos - Posgrados - Becas y financiamiento - Becas para aspirantes

1. El Sistema de Becas le dará un número de folio y contraseña a fin de que llene la solicitud. Es necesario imprimirla y entregarla en la Coordinación de Financiamiento Educativo y Becas (CFEB), junto con los documentos probatorios de su situación económica y familiar.

2. La CFEB revisará sus documentos y en caso de haber faltantes, le avisará para que los entregue, y en caso de no hacerlo en el plazo indicado se sellará con la leyenda "incompleto".

3. En caso de que su Solicitud se elija para estudio socioeconómico, será contactado a fin de concertar la cita. Una cita no atendida es causal de rechazo de la solicitud de Beca por parte del Comité de Becas.

4. El aspirante a beca deberá preparar la documentación probatoria de su situación financiera, por ejemplo: buró de crédito, declaración de impuestos, y comprobantes de ingreso y de egreso.

5. Se le entregará un contra recibo de su trámite, con la fecha en que se le dará resultado.

Cuando un solicitante obtenga una beca y no se inscriba en el período especificado para el que dicha beca fue otorgada, le será cancelada, y la IBERO no la conservará para posteriores periodos.

Los aspirantes interesados en ampliar información sobre BECAS podrán comunicarse con la Coordinación de Becas y Financiamiento Educativo de la IBERO, tel. 5950-4000 ext. 4025. Las fechas de recepción de solicitudes de becas IBERO serán del 21 de enero al 24 de mayo de 2019.

**Becas IBERO para alumnos foráneos (extranjeros o nacionales):**

1. Llenarán su solicitud en línea:

[http://enlinea.uia.mx/sfeb/sfeb\\_sol\\_apoyosc.cfm](http://enlinea.uia.mx/sfeb/sfeb_sol_apoyosc.cfm)

2. El aspirante enviará por correo a la Coordinación de Becas los documentos probatorios de su situación económica.

3. La CFEB informará al aspirante vía correo electrónico el resultado de su solicitud.
4. El Coordinador del programa apoyará al aspirante en la obtención de su número de cuenta ante Servicios Escolares, mismo que entregará a la CFEB para que el apoyo sea cargado en el Sistema.
5. **Las solicitudes de alumnos extranjeros para Beca Ibero únicamente serán recibidas entre el 18 de febrero y el 15 de marzo de 2019**

Los consulados mexicanos en sus países de origen proporcionan informes sobre Becas de la Secretaría de Relaciones Exteriores, ver convocatorias en: <https://www.gob.mx/amexcid/acciones-y-programas/becas-y-cursos-de-cooperacion-academica>.

También hay otras instituciones que ofrecen becas según cada país, entre ellos la OEA, UNESCO y otros organismos culturales.

### **OTRAS BECAS** (consulte requisitos en el área correspondiente):

Egresados de la IBERO: 30% (si tienen menos de un año de egreso) y 20% (con egreso superior a un año)

Hijas(os) de egresados: 20% de descuento en apoyo.

Becas mediante convenios con empresas o instituciones, cuando de 2 a 5 personas interesadas se inscriben al posgrado pueden beneficiarse con el 15 %; entre 6 y 10 personas con el 30%; de 11 a 15 personas con el 40% y más de 16 aspirantes, se beneficiarían con un 50%.

En Expo Posgrados 2019 se presenta información de todos los posgrados de la Ibero. Los asistentes obtienen un 20% de descuento en sus colegiaturas. El evento tendrá lugar el **7 de febrero**. Más información en: <https://expovirtual.ibero.mx>

**Crédito educativo FONACOT**, para empleados de empresas afiliadas. Es un crédito educativo a mediano-largo plazo con una tasa anual del 14%; permite pagos mensuales accesibles.

Financiamiento del **Banco de México** (edad límite 40 años para Maestría). Consúltese la página <http://www.fiderh.org.mx/>

**Crédito Educativo Santander:** [www.santanderuniversidades.com.mx](http://www.santanderuniversidades.com.mx)

Becas de [Fundación/Colección Jumex](#).

<http://www.lacoleccionjumex.org/uploads/files/becas.pdf>

### **Becas Conacyt (No aplican para extranjeros con becas de la SRE):**

- Una vez que el alumno sea aceptado, la Coordinación del programa, previo análisis de los candidatos y considerando los requisitos de Conacyt sobre la dedicación exclusiva a los estudios de posgrado (se permite trabajar hasta 8 h a la semana) les postula en agosto, cuando sale la convocatoria.
- Los estudiantes reciben aproximadamente 12,000 pesos mexicanos al mes, con el compromiso de concluir en 2 años y medio; el primer pago se hace retroactivo entre uno o dos meses después de ser postulados, por lo que se sugiere tener previstos los gastos de manutención en México, sobre todo para los alumnos foráneos.
- Los extranjeros deberán tener su documento de registro ante el Instituto Nacional de Migración de México ya expedido para ser postulados en agosto, por lo que deberán llegar al país con al menos 2 semanas de antelación, para que puedan tener a tiempo el documento de estancia legal en México y tramiten la e-firma en las oficinas del SAT en México.
- El promedio que se requiere es de 8 puntos
- Pueden revisar los requisitos en la página [www.conacyt.gob.mx](http://www.conacyt.gob.mx)

### **Ayudantías de Investigación**

Una vez inscrito en el programa, cuando salga la convocatoria, el alumno podrá postularse, siempre que su tutor sea un académico de tiempo completo con proyecto de investigación registrado en la Dirección de Investigación de la Ibero. Se trata de una ayuda mensual en vales de despensa. El alumno deberá cumplir con un plan de trabajo que será evaluado, en función de integrarse a un proyecto de investigación del tutor. Para postularse, el aspirante debe haber presentado y aprobado el **EXANI III** CENEVAL (En el caso de aspirantes extranjeros, pueden solicitar se les aplique en el consulado de México en sus respectivos países de origen). Liga de registro a este examen

<https://ibero.secure.force.com/posgrado/>

Al inscribirse el sistema solicita la Clave Universidad Iberoamericana: **185813**

### **Becario de Investigación**

El alumno recibe un descuento en su colegiatura, al integrarse como becario de un académico de tiempo completo con proyecto registrado ante la Dirección de Investigación de la Universidad Iberoamericana.

## **LINEAMIENTOS SUGERIDOS PARA LA PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO (EXTENSIÓN ENTRE 8 Y 10 PÁGS.)**

**Tema:** Breve descripción del tema del trabajo y/o el título tentativo.

**Delimitación:** Definición del tiempo y espacio a tratar, y/o las obras, artistas, exposiciones o casos a estudiar.

**Fundamentación:** Incluir referencias (documentadas en las notas respectivas) a estudios o estudiosos que han abordado el tema y una breve reflexión del candidato sobre los alcances de esos trabajos ya existentes, para sustentar la necesidad del tema que propone, junto a los antecedentes personales y/o profesionales del candidato que motivaron su selección del tema.

**Definición de problemas:** A partir de la revisión exploratoria, se expondrán los principales problemas a resolver. Puede hacerse a través de una narración razonada o en forma de preguntas.

**Hipótesis:** Lo que será demostrado y comprobado a lo largo de su trabajo.

**Objetivo(s) general(es):** Acciones para llevar a término su trabajo (ejemplos: analizar, estudiar, problematizar, reflexionar, investigar, etc.)

**Metodología:** Descripción del enfoque o forma de conceptualizar el estudio, los instrumentos de análisis que se proponen (entrevistas, trabajo de campo, procesamiento de material de archivo, observación directa, encuestas, revisión de fuentes documentales, concepción de indicadores, análisis estadísticos, gráficas de flujos, etc.) Puede ser pertinente citar a los autores principales que han servido o servirán como referencias o modelos metodológicos.

**Esquema o índice tentativo:** Presentación de la estructura tentativa del trabajo, por apartados.

**Relación de fuentes:** Lista de las fuentes consultadas para el desarrollo del proyecto, para la investigación.



## **LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO (LGAC)**

Incorporan a los profesores del Departamento de Arte y a los alumnos de la Maestría según la naturaleza de sus proyectos de investigación. Al contar con un financiamiento institucional, en ocasiones se beneficia a los estudiantes, al incorporarse como Becados y/o Ayudantes de Investigación.

- **Arte y Educación: representaciones, políticas y prácticas culturales en torno a la educación y al arte**

Desarrollo de habilidades cognitivas en los procesos de enseñanza aprendizaje, que enriquecen las diversas formas de percepción, sensibilidad y creatividad (consideradas habilidades de pensamiento). Impulsa investigaciones en el campo de la educación formal (apoyo al desarrollo educativo en escuelas de educación media superior y de escuelas de educación especial de la SEP), informal (organizaciones sociales con fines educativos y culturales), instituciones culturales públicas y privadas (en programas de comunicación y curaduría pedagógica en museos, programas de iniciación artística).

- **Estudios críticos de la cultura: estética y política de la representación**

Línea interdepartamental que incluye las áreas de Arte, Letras, Filosofía, Historia y Comunicación. Estudia las condiciones de posibilidad ético-políticas y los sistemas culturales y artísticos respecto al problema de la exclusión, la resistencia y la violencia en procesos sociales, económicos, políticos y culturales contemporáneos.

- **Estética, cultura visual e imaginarios en Latinoamérica y el Caribe**

Aborda la configuración de Imaginarios culturales en América Latina: procesos, diálogos, y alternativas de representación, a través de ejemplos de la cultura visual y de los planteamientos estéticos de momentos históricos y de estudios de casos.

- **Arte Mexicano Moderno y Contemporáneo: memoria cultural, arte público y narrativas historiográficas**

Aborda perspectivas de estudio interdisciplinarias que contemplan distintas manifestaciones culturales y soportes tales como las artes plásticas, la fotografía, la literatura, el diseño, el contexto histórico, y sus numerosas interrelaciones.

## **PARA INGRESO AL PERIODO OTOÑO 2019**

### **PRIMERA CONVOCATORIA**

Límite para recepción de documentos: **1ro. de febrero 2019 hasta las 17 hrs.**

Entrevistas: **8 de febrero de 2019**

Dictamen: **11 DE FEBRERO DE 2019**

### **SEGUNDA CONVOCATORIA**

Límite para recepción de documentos: **22 de marzo de 2019 hasta las 17 hrs.**

Entrevistas: **29 de marzo de 2019**

Dictamen: **1º. de abril de 2019**

El dictamen se les enviará a los alumnos vía correo electrónico en formato pdf y también vía mensajería postal.

Inicio de clases: **LUNES 12 DE AGOSTO DE 2019.**

## **CONTACTOS**

Dra. Olga María Rodríguez Bolufé  
Coordinadora de la Maestría en Estudios de Arte  
olga.rodriguez@ibero.mx  
Tel. 5950-4000 ext. 7678

Claudia López Lara  
Asistente de Posgrado del Departamento de Arte  
claudia.lopez@ibero.mx  
Tel. 5950- 4358

[www.arteibero.com](http://www.arteibero.com)